

INFORME DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 9 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE FIJAN LAS CUANTÍAS DE LOS PRECIOS PÚBLICOS QUE HAN DE REGIR PARA LA REALIZACIÓN ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS DEL PÚBLICO EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA DEL ALUMNADO EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE HOSTELERÍA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

El Decreto 17/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la elaboración del informe de evaluación de impacto de género, establece en su artículo 3, apartado segundo, que se requerirá informe de evaluación de impacto de género en la elaboración de todas las disposiciones con carácter reglamentario que dicten las personas titulares de las Consejerías en ejercicio de la potestad prevista en el artículo 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ninguna de las previsiones del proyecto de Orden por la que se modifica la de 9 de mayo de 2018, por la que se fijan las cuantías de los precios públicos que han de regir para la realización actividades participativas del público en la formación práctica del alumnado en las Escuelas de Formación Profesional para el empleo de Hostelería del Servicio Andaluz de Empleo, establece ningún tipo de alusión, preferencia, prioridad, ventaja, prelación o diferencia alguna por razón del sexo.

El objeto de la norma de referencia es la modificación del Anexo “Precios públicos por actividades participativas del público” que establece el artículo 3 de la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de 9 de mayo de 2018, por la que se fijan las cuantías de los precios públicos que han de regir para la realización de actividades participativas del público en la formación práctica del alumnado en las Escuelas de Formación Profesional para el Empleo de Hostelería del Servicio Andaluz de Empleo.

EL DIRECTOR GERENTE

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo.



FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL TERRERO PRADA	22/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm2ZT5NSGWCF7MSYKVXEBAMEJKW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	